

1896  
ABRIL  
Plazares: á las 05 85  
m. Coeficiente 104 fd.  
05-56 t. Coeficiente, 96.  
Bajameres á las 11 54  
m. y 0000 t. Orto del  
sol: 5 41 Ocaso: 6 23

1  
MIÉRCOLES  
Santa Teodora, san  
Macario y Valerico.

# LA ATALAYA

## DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO IV

REDACCION Y ADMINISTRACION

NÚM. 1.180

WAD-RAS, NUMERO 3, ENTRESUÍLO, TELÉFONO 139, SANTANDER

PRECIOS

DE SUSCRIPCION

Trimestre en la capital 4,00  
Abn en la idem. 12,00  
Trimestre fuera de la  
capital. 5,00  
Abn fuera de idem. 16,00  
Número suelto 6 céntimos

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Pla-  
za de la Libertad; idem de  
Puerto Chico; estanco de la  
calle de las Flores; idem kios-  
ko de la Plaza de Beocio;  
idem de la calle de Burgos;  
idem de la de Atarazanas;  
idem de la de Daoiz y Vela-  
de, idem de la P. mercado.

**LA ATALAYA**  
es el periódico de mayor cir-  
culación de la provincia

**VILLA DE SUANCES**  
Restaurante de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA  
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas  
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—  
Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botel-  
la de vino, pesetas, 1'50.—Lo mismo, sin cocido  
y dos principios, 1'75.—Cenas, á 1'65; una en-  
salada, dos principios, media botella de vino,  
pan y postre.

Cocina francesa y española.—Servicio á la car-  
ta.—Se admiten abonos y encargos para dentro  
y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado  
y económico.—Comedores independientes.—Vino  
de todas clases, del reino y extranjeros.  
Plato del día: Bacalao á la vizcaina y almejas  
con arroz.

**RESTAURANT**  
**EL CANTÁBRICO**  
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fue de la Villa de Suances  
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)  
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO  
Teléfono número 200  
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta  
Comedores amplios é independientes

Plato del día: Lubina al vino blanco.

**CAFÉ OCCIDENTE**

**COMISA DEL 1.º DE ABRIL DE 1896**  
CUBIERTO Á PESETAS, 2.

Sopa bubabesa de pescado.  
Bacalao á la vizcaina.  
Lubina con vinagreta.  
Tortilla con ostras.  
Pan, vino y postres.

**PREPARACIÓN PARA CARRERAS MILITARES**

Convocatoria de noviembre, empiezan las cla-  
ses el 1.º de abril. Clases de Matemáticas 80  
pesetas.—Francés y dibujo, 10 pesetas.—Inter-  
nos, externos, medipensionistas.  
ORTIZ DE LA TORRE.—Ingeniero.  
Estrella, 13, principal, Madrid. 3-2

**PROBADO** los chocolates de Urange, que  
son los más selectos.  
9, Muelle, 9 y Santa Clara, 3.

**TURBINAS PERFECCIONADAS**  
**TURBINAS ECONÓMICAS**  
para sustituir con ventaja los rodzcos  
de los molinos.  
GRUAS, TRANSMISIONES, &  
SOCIEDAD ANÓNIMA «TALLERES DE SAN MARTÍN»  
(ANTES ED.º L. DÓRIGA)

### Más declaraciones

El general Pando, no queriendo por lo visto ser menos que sus colegas en el Estado Mayor del ejército, los señores Salcedo y Borrero, se ha permitido el censurable lujo de hacer, como aquéllos, atrevidas declaraciones.

Una sola nota diferencia los desahogos de estos tres caudillos, y es, á saber: que si las de Salcedo fueron imprudentes y las de Borrero no dejaban bien parada la subordinación, tan recomendada por la ordenanza, las del general Pando sintetizan, todos los inconvenientes de las de aquéllos, censurando por igual á la patria, al general Weyler y al Gobierno.

Afirmar el señor Pando que la guerra de Cuba sólo puede terminar haciendo España determinadas concesiones autonómicas á los insurrectos, no sólo se coloca en frente de lo que la opinión, excepción hecha del señor Pi y Margall desea, y de lo que el sentido común aconseja, sino que ofende al Gobierno y se toma facultades que nada ni nadie puede concederle.

Va siendo preciso que el señor Azcárraga pase un recadito de atención á estos generales tan amigos de discursar, indicándoles el respeto que á sus superiores jerárquicos deben, y enseñándoles el verdadero concepto de sus atribuciones.

El general Pando se halla en Cuba, no para desautorizar al Gobierno ni para decirnos si se halla ó no conforme con la dirección de Weyler: su deber es combatir á las órdenes de aquel caudillo sin discutir una vez que de ellas sólo el general en jefe es responsable. No en el estadio de la prensa, sino en el campo de batalla: no con la pluma, sino

con la espada debe ganar laureles el soldado de la patria.

No merece los honores de la refutación la idea de que España debe ceder á lo que con las armas en la mano é insultados nombre preclaro piden unashordas de bandidos é incendiarios: Al señor Pi y Margall le ha demostrado la prensa española lo antipatriótico de semejante afirmación; al señor Pando no basta convencerle de tan erróneo supuesto, sino que es preciso convencerle igualmente de lo impropio de su conducta.

Si el Gobierno no pone coto á cierta clase de desahogos, en día, no lejano, la prensa va á llenar sus columnas con declaraciones de sargentos, que disienten de sus jefes en la manera de apreciar la marcha de la campaña, y con comunicados de soldados que aconsejan al Gobierno condecorar á Sherman para ver si así termina la guerra.

El general Weyler ha contestado con una gloriosa victoria á las insinuaciones de su subordinado: El Gobierno responderá á Pando pidiéndole explique sus palabras: este general, siguiendo el alto ejemplo del general Borrero... desautorizará á la prensa y afirmará que él no ha dicho nada.

## ANTE EL ALTAR

Quando, cediendo del dolor al peso,  
camine jadeante  
¿quién posará en mi frente un casto beso?  
¿quién me dirá—adelante...?  
Vendrán no han de venir! horas de hastío,  
y el corazón helado  
mirando á lo futuro tendré frío  
y miedo á lo pasado.  
¿Dó entonces apoyar la mística frente?  
Aquí... sobre este altar.  
Yo sé que el triste, en sus dolores, siente  
necesidad de orar!

No encanecen los años mis cabellos;  
son negros todavía;  
mas yo he sentido á veces que con ellos  
juega una mano fría.  
Dejando cuanto toca ensangrentado,  
desciendo al corazón;  
y siempre que desciendo ¡lo he notado!  
me arranca una ilusión.  
¡Sol de mi juventud! Ya al triste Ocaso  
envuelto en sombras, sin piedad avanza;  
sólo me sirve su esplendor escaso  
para ver cual se aleja la esperanza.  
El águila que ayer pudo altanera  
cruzar, anisando luz, en raudó vuelo,  
con noble empuje la azulada esfera...  
hoy se arrastra sin bríos por el suelo.  
Y el vistoso plantel de gayas flores  
por manos de los céfiro albertas  
perdida su fragancia y sus colores,  
bien pronto habrán de ser cenizas yertas.  
Y la pintada alfombra que algún día  
ornara mi camino,  
en senda que tapice nieve fría  
convertirá el Destino.

¿Dónde irá entonces el vegetal deshecho  
que reclama el agitado mar?  
A Dios buscando el dolorido pecho  
vendrá á postrarse en el desierto altar!

IGNACIO ZALDÍVAR.

## REPRESION

Las últimas noticias de Cuba dan cuenta de nuevas victorias alcanzadas por nuestros soldados, que en estos últimos días han extremado la persecución de las hordas incendiarias que asolan los campos cubanos. A medida que el general en jefe del ejército de Cuba acentúa sus tendencias represivas, el espíritu de los españoles se levanta y se vivifica, tanto como decae el ánimo de los rebeldes; decaimiento demostrado las frecuentes presentaciones de insurrectos.

Al anuncio de que los bandos del general Weyler van á ser cumplidos, el ánimo de los filibusteros se debilita, las presentaciones menudean, lo cual es muy lógico, entre otras razones, porque no todos los que empuñan las armas en el campo de la insurrección son fanáticos arrebatados por ideas, hay entre ellos muchos tibios forzados á unirse á los rebeldes por el imperio de las circunstancias, y hay también muchos vividos, logreros de mala índole que creyeron breve y fácil el triunfo y que confiaron en la esplendidez del botín que ya no esperarán, de seguro. Entre los mismos que creen en el separatismo, abundan los débiles y los asustadizos, en quienes el temor produce gran efecto, y hasta puede hacerles variar de opinión radicalmente.

Las guerras de partidarios encierran, por su índole especial, dificultades que se le presentan á quien trata de combatirlos; y si á estas dificultades se une la debilidad, siempre mal interpretada, y traducida á menudo por miedo, las vacilaciones y las impundades alientan á los audaces y sostienen el vigor de los rebeldes. La lentitud como sistema, no crea autoridad ni funda dominio. La lentitud como principio legal, aun establecida

dentro de la vida ordinaria de los pueblos, estimula á la trasgresión de las leyes, facilita el ataque al derecho ajeno y es causa de la falta de respeto de autoridad.

En las circunstancias actuales, cuando el orden se altera, es, con mayor motivo, la seriedad un deber, la rigidez un necesidad y la firmeza una virtud.

En una guerra en que la subdivisión de fuerzas motiva la existencia de una serie de escándalos, casi independientes, en cierto modo, del mando central, y en que es imposible hallar para todos ellos iguales capacidades, puede suceder que haya diferencia entre las condiciones militares de cada uno, entre la sagacidad, la astucia, la autoridad, los recursos de cada cual; pero debe haber absoluta igualdad, la igualdad que emana del rigor, en el modo de ejecutar las leyes represivas, cuyo cumplimiento estricto no da lugar á desigualdad en los procedimientos empleados para combatir al enemigo.

Muchas insurrecciones han ocurrido, nacidas unas al calor de ideas justas, otras provocadas por las explosiones de una rebeldía inadmisibles. Pero no se podrá citar una sola en que se haya conseguido restablecer el orden sin apelar al rigor. En todas ellas, por desgracia, ha sido preciso dominar el germen maldito entre oleadas de sangre.

No hará falta en Cuba ir tan lejos como se ha ido en otros países para reprimir movimientos revolucionarios, para sofocar guerras civiles. Pero si no es preciso hacer tanto, si es necesario imponer todos los rigores de la ley á los rebeldes, castigándoles con la mayor dureza. De esta manera, persiguiéndolos sin descanso, no desaprovechando ninguna ocasión para destruirlos, acometiéndoles constantemente, se logrará la total derrota de los rebeldes, que ya están, á juzgar por lo que dicen los telegramas, buscando la salida para huir del castigo.

## CARTA PASTORAL

La hermosa carta pastoral que publicó nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado al comenzar la Cuaresma, ha sido impresa nuevamente, en edición especial, y se ha puesto á la venta á un precio muy exiguo, para que pueda ser adquirido por todos, además de haberselo distribuido gratis buen número de ejemplares. Esta carta es, como ya dijimos cuando la publicamos, un luminoso documento, en el que se exponen á los fieles cuáles son los peligros que nos rodean y que nos hacen caer en pecado, y qué medios hay de combatirlos, cuál es la obra de la luz, la obra de la verdad, y qué obras son de tinieblas.

En todos los tiempos se ha leído esta carta pastoral en los días festivos, pero su mucha extensión ha impedido que se leyese toda ella de una sola vez, y por tanto, muchas personas desearán conocerla mejor, penetrarse bien de las enseñanzas que ha prodigado en ella nuestro reverendísimo Prelado, recordar á menudo las advertencias saludables que en ellas se hacen á los fieles y conservar escrito de tanta estima, que es, además de medio eficaz para la santificación de las almas, documento notabilísimo, lleno de doctrina, nutrido de provechosos consejos, y encaminado á distraer á las gentes del pecado, apartándolas de las tinieblas y conduciéndolas hacia el reinado de la luz, hacia las verdades eternas.

Muchas veces, al escuchar los fieles, párrafos de la pastoral, cuando se leía en los templos, habrán sentido la interrupción de la lectura, y habrán deseado que el sacerdote prosiguiese en el púlpito, repitiendo las palabras del señor Obispo, hasta terminar la carta. Impresa en nueva edición este trabajo, se puede ahora leerle sin interrupciones, pensar más lo que en él se dice, y tener sus advertencias por norma de conducta. No es menester que se recomiende la adquisición del folleto que contiene la pastoral; basta con que se anuncie la nueva edición, para que los fieles, al llegar la noticia á su conocimiento, se apresuren á adquirir ejemplares, que están á disposición del público en la librería católica de don Vicente Oria, en la calle del Puente.

## LOS CARTELES DE FERIAS

Ayer vimos los bocetos del cartel y de la cubierta de los programas de mano que han sido aceptados por la Comisión de festejos. Son estos trabajos originales, como ya dijimos, del inspirado artista don Mariano Pedrero, que en ambos bocetos ha dado prueba una vez más de su talento, de su buen gusto, de la perfección con que domina el detalle, de la facilidad con que da vida y verdad á sus admirables copias del natural. El boceto del cartel es una composición primorosa y originalísima. Aparecen en la parte superior las armas de Santander artísticamente colocadas entre una categoría de los festivos, formada con una capa de torero, farolillos de cristal, picas, instrumentos músicos, atriles, bolos, cohetes y fuegos de artificio, que se destacan en un fondo oscuro: entre todo lo cual posa una ancha cinta donde se lee: «Ferias y fiestas».

A la izquierda, en medio del cartel, y dentro de un círculo, ha colocado el hábil artista una escena campestre, muy «montañesa»,

que es una calusión á nuestra industria pecuaria, á la exposición de ganados, medio eficaz para el desarrollo de ese importante elemento de riqueza. La escena es bien sencilla; una vaca y una ternera, pintas ambas, detenida, mientras la segunda se nutre con los jugos de la madre, en una hermosa pradera, cerrada por una portilla, tras de la cual aparecen las montañas, último término de los paisajes montañeses.

En este pedazo de «pais», ha reunido el artista todos esos tonos que parecen confundirse en un cielo verde, y cuya diversidad, es, sin embargo, la desesperación de los pintores, para quienes el campo y el mar de estos lugares del Norte encierra secretos no por todos los pinceles descriptivos. El pedazo de cerca, la portilla que la cierra, hasta las florecillas blancas que esmaltan el pedazo de campiña, son detalles admirablemente «puestos», con cuya fiel reproducción ganará el pintor muchos aplausos, que podrá compartir con los litógrafos. Pone término á la composición, completa el artístico boceto, una marina tan original y tan bien entendida como todos los demás «trozos» del trabajo. Se ve, delicadamente detallada, la cubierta de un vapor, que aparece á la izquierda, en primer término, y en la cual revela, como en todos sus trabajos, el señor Pedrero, un superior talento de observación, al cual no se han escapado ni los baldes, ni los barriles, ni los salvavidas, ni el toldo del puente, ni una sola de las cuerdas, escalas y poleas que corresponden á la parte copiada del aparejo. A una de las bandas está asomado un marinero, á una mar que da perfecta idea, en la acuarela, de la superficie tersa de la bahía en los días de completa calma.

Las cubiertas de los programas de mano, son también un trabajo primoroso, destacándose en ellas la figura de un jugador de bolos, sorprendido por el pintor en el momento de hacer un emboque.

En suma, que los bocetos son de subido mérito, y sería lastimoso que no se pudiesen enviar á muchos pueblos carteles tan «suavizados», por el empuje del Ayuntamiento de no aumentar la tirada, que resultaría demasiado corta, si insiste en dejarla reducida al número de 200 ejemplares. Por muy poco dinero se podría doblar este número, con lo cual se facilitaría la «propaganda», el anuncio, bien necesario para nuestros festejos. Confiamos en que algún concejal pedirá esta tarde el aumento del número de carteles, antes que los trabajos para la reproducción comiencen en la litografía.

## PEDERNAL Y ORO

(Leyenda bíblica)

Como los apóstoles eran pobres y rústicos y de corazón sencillo y humilde, Jesús, su divino maestro, se ocupaba constantemente en instruirles y prepararles con lecciones prácticas á su alcance y el del pueblo para la gran misión de predicar el Evangelio á las gentes.

Un día caminaba Jesús por las riberas del Jordán en compañía de sus amados discípulos Simón y Judas Iscariote. Dos hombres trabajaban en una heredad inmediata al camino: uno de ellos muy hermoso y el otro muy feo, y ambos saludaron muy corteses y afectuosos á Jesús y sus discípulos. Jesús y Simón devolvieron el saludo á los dos, con el mismo amor á uno que á otro; mas no así Judas, que apenas contestó al saludo del hombre feo, y por el contrario contestó muy afectuosamente al saludo del hombre hermoso. Notó Jesús esta diferencia, y así que se alejaron un poco de los trabajadores, preguntó á Judas:

—Judas, ¿por qué has saludado con más amor al hombre hermoso que al hombre feo?

—Maestro,—contestó Judas,—el viajero que encuentra en su camino un pedazo de oro y un pedazo de pedernal, ¿cómo ha de estimar tanto el pedernal como el oro?

Jesús calló, sonriendo á Judas tristemente y continuaron el camino.

Como hacía mucho calor y la jornada iba siendo larga y desahogada, sentáronse bajo unos árboles á cuya pié brotaba una fresca y cristalina fuente, en que se refrigeraron así que hubieron descansado un poco.

Entreténase Jesús, conforme platicaban, en golpear con su báculo un ribazo que daba sobre la fuente, cuando desprendiéndose una gran piedra, aparecieron sobre la tierra removida un pedazo de oro y un pedazo de pedernal.

Judas lanzó un grito de sorpresa y alegría al ver el oro, y se inclinó á recogerle.

—Detente, amado Judas,—le dijo Jesús,—que soy yo quien ha descubierto ese pedazo de oro y ese pedazo de pedernal, y el pedernal y el oro son míos y no vuestros.

—Cierto, Señor,—contestó Simón sin vacilar.

—Cierto,—dijo también Judas como de mala gana.

Jesús tomó el oro y el pedernal, y después de cerciorarse de que oro puro era el primero y piedra buena el segundo, extendió hacia el Oriente sus brazos suspirando en la diestra el pedernal y en la siniestra el oro, y dijo á sus discípulos:

—Quiero haceros dueños de mi hallazgo. Tomad á un tiempo de mi mano lo que más os plazca: uno el pedazo de oro, y otro el pedazo de pedernal.

Y al decir Jesús esto, Simón y Judas se lanzaron á un tiempo á su diestra y su siniestra para coger, Simón el pedazo de pedernal, y Judas el pedazo de oro.

Jesús calló, sonriendo tristemente á Judas y con alegría á Simón, y los tres continuaron por las desiertas orillas del Jordán.

—Maestro—dijo Judas,—el sol declina y, y apenas hemos tomado hoy alimento alguno.

—Cierto—contestó Jesús.—Adquiere, amado Judas, con un poco del oro que llevas, alguna vianda con que nos remedemos los tres.

Judas miró á todas partes, y no viendo más que calladas soledades, replicó:

—Maestro, imposible es hallar en estos desiertos quien nos la venda.

Jesús sonrió á Judas tristemente y dijo á Simón:

—Simón, pescador eras en el mar de Galilea.

Simón comprendió lo que el Maestro deseaba, y acercándose al Jordán arrojó á la corriente un anzuelo colocado al extremo de una cuerda, y poco después la retiró arrastrando con él un pez muy grande.

Jesús y Simón sonrieron placidamente al ver fuera del agua pez tan hermoso.

—¿De qué nos sirve ese pez—les dijo Judas—si no tenemos fuego para asarle?

Jesús y Simón callaron; pero Simón tomó un poco de yesca del tronco de un árbol, la puso sobre el pedernal, hirió el pedernal con el cuento de su báculo, la yesca se encendió, poco después el pez tomaba el color del oro sobre las áscuas de una alegre hoguera, y no mucho después Jesús y sus dos discípulos continuaban su camino aliviados de las angustias del hambre.

Al partir, envolvieron con cuidado entre los pliegues de la túnica, Judas el pedazo de oro y Simón el pedazo de pedernal, y Jesús, mirándose alternativamente, sonrió con tristeza á Judas y con alegría á Simón.

Quando llegó la noche, que era oscura, oscura como el pecado, Jesús dijo á sus discípulos:

—Necesitamos luz y descanso para continuar nuestra jornada. Luz nos la dará el nuevo día, sueño y descanso nos la dará este bosque. Descansenmos y durmamos aquí hasta que despunte el alba.

Dicho esto, Jesús y sus discípulos se acostaron sobre el césped, y momentos después Jesús y Simón dormían apaciblemente, pero Judas velaba, temeroso de que durante el sueño algún malhechor llegase y le arrebatase el pedazo de oro que poseía.

Bramidos de fieras empezaron á oírse á lo lejos, y cada vez se acercaban, se acercaban más. Jesús y Simón, que continuaban apaciblemente dormidos, ni los oían; pero Judas, que continuaba despierto y cada vez más aterrado, despertó á sus compañeros y les hizo notar el peligro que todos amezaba.

—Amado Judas—le dijo Jesús,—la luz inspira terror á todos los malos, y por eso las fieras huyen de ella. Adquiere con un poco del oro que llevas un poco de luz, cuyo resplandor pueda librarnos del peligro que temes.

—Maestro—replicó Judas,—¿quién en esta ha de venderme la luz?

Jesús calló, tornando á reclinarse en el césped, y Simón hirió el pedernal, encendió una hoguera, y tornó á dormir, mientras las fieras se alejaban espantadas de la luz y Judas velaba temeroso de que malhechores le robasen su tesoro.

La luz del día apareció: Judas mostraba en la faz las huellas de la inquietud y el insomnio, mientras Jesús y Simón mostraban las del más apacible descanso.

Así continuaron largo tiempo y por diversas comarcas Jesús y sus discípulos. Jesús enseñando y amando á los pobres de ciencia y ricos de corazón. Simón llevando la piedra que daba luz, y Judas llevando el oro, que sólo daba peso, hasta que llegó un día en que Jesús, poniendo por cimienta la piedra que llevaba Simón, á quien en memoria de esto llamó desde entonces Pedro, que quiere decir piedra, edificó con gran puerta para entrar en el cielo, cuya llave dió á Pedro, y Judas se ahorcó de un sauce viendo que el oro sólo servía para hacer llaves con que abrir las puertas de la perdición.

ANTONIO DE TRUEBA.

## TEATRO

Hé aquí la lista del personal de la Compañía dramática que en breve actuará en nuestro coliseo:

**Actrices.**—Alfaro, doña Josefina; Argüelles, doña Carmen; Boisgontier, doña Felisa; Cebrián, doña Pilar; F. Solís, doña Concepción; Luna, doña Isabel; Pueyo, doña Marina; Ríos, doña Concepción; Rovira, doña Luisa.

**Actores.**—Alvarez, don Mariano; Bueno, don Wenceslao; Domínguez, don José; Fraile, don Eduardo; Martínez, don Segundo; Más don Carmelo; Paluzzo, don Francisco; Ramírez, don Rafael; Rabio, don Pedro; Vallarino, don Ramón; Viñas, don Fernando.

**Apuntadores.**—Don Eduardo Alonso; don José Fernández.

**Representante.**—Don Emilio Páramo.

**Abono por 20 funciones.**—Precio.

Proscenios principales y de plateas sin entrada: por abono, 12 pesetas; diario, 15.

Idem segundos sin idem: por abono, 6 pesetas; diario, 7-50.



Palcos principales del Centro sin entrada: por abono, 12 pesetas; diario, 15.  
 Palcos principales y plateas sin entrada: por abono, 9 pesetas; diario, 12.  
 Palcos segundos sin entrada: por abono, 5 pesetas; diario, 6.  
 Butacas sin entrada: por abono, 1'50 pesetas.  
 Butacas con entrada, 3 pesetas.  
 Asientos de palco segundo, primera fila con entrada, 2 pesetas.  
 Idem de idem, segunda y tercera fila, con entrada, 1'75 pesetas.  
 Delantera de grada, con entrada, 1'75 pesetas.  
 Gradas de primera fila, con entrada, 1'50 pesetas.  
 Centro de grada, 1'25 pesetas.  
 Delantera de paraiso, 1'25 pesetas.  
 Entrada a localidad, 2 pesetas.  
 Entrada y asiento de paraiso, 1 peseta.

Ayer han salido para Madrid, de la Casa convento de las Religiosas Franciscanas de la Divina Pastora de esta ciudad, cinco señoras de distinguida familia de Llanes, para ingresar en el noviciado de dicha religión.  
 Quiera Dios que perseveren en su vocación, para llegar a ser unas verdaderas esposas de Jesucristo.

**Crónica del sport**

El último número llegado a nuestro poder de tan elegante y técnica Ilustración, contiene trabajos muy originales del sport en todas sus manifestaciones.

Llama la atención por sus buenos grabados, el lujo con que se edita y el cuadro de colaboradores que se ostenta, sin duda alguna el más escogido de entre todos los que a los varios deportes se dedican.

Recomendamos por lo interesante la lectura de la sección de «Los Cazadores de Madrid», debida a la bien cortada pluma de nuestro compañero don Abelardo Ortiz de Pinedo.

La administración, Olmo, 4, Madrid, remite un número de muestra, gratis, a quien lo solicite.

La Comisión provincial, en sesión del día de ayer, acordó que el nombramiento de médicos para las operaciones de quintas, se haga por sorteo entre los que han contestado, aceptando dicho servicio, a las comunicaciones que les dirigió la excelentísima Comisión provincial.

Días pasados, en una reyerta que se suscitó entre varios individuos en el pueblo de Ojedo, Ayuntamiento de Cillorigo, resultó uno de ellos, llamado Esteban Diez Cortina, con algunas heridas leves en la cabeza, a consecuencia de garrotazos que los otros le descargaron.

Los causantes de las lesiones fueron detenidos por la guardia civil del puesto de Potes.

Han sido detenidos por la guardia civil de Vega de Liébana dos sujetos, hermanos, vecinos del pueblo de Espinama, por haber maltratado brutalmente a su vecino Benito Lera, a quien causaron varias heridas de pronóstico reservado.

**Tranvía Urbano**

Sabemos que, con fecha 27 del mes pasado, ha oficiado el señor Gobernador al señor Delegado de Hacienda lo siguiente: «Debo manifestar a S. S. que antes de proceder al embargo del material de la empresa Tranvía Urbano, debe tenerse muy en cuenta lo que previene el artículo 3.º de la ley de 12 de noviembre de 1869, que al pie de la letra dice así:

Por ninguna acción judicial ni administrativa podrá interrumpirse el servicio de explotación de las vías férreas.

En consecuencia, no podrá despacharse ni trabarse ejecución en las vías férreas abiertas al servicio público, ni en las estaciones, almacenes, talleres, terrenos, obras y edificios que a ellos corresponden ó que sean necesarios para su uso, ni en las locomotoras, carriles, vagones y demás efectos de material fijo y móvil, destinados al movimiento de la línea.»

También sabemos que la empresa ha protestado por notario de este embargo que se ha hecho, atropellando la ley en el artículo citado, en el 930 y siguientes del Código de Comercio y en el 1.448 de la ley de enjuiciamiento civil.

Participa la guardia civil del puesto de Castro Urdiales que una mujer vecina del pueblo de Ontón dió parte de que la habían robado una niña de corta edad, hija suya, en ocasión de que ella faltaba de casa.

La guardia civil comenzó a practicar pesquisas y averiguaciones, hallando el cadáver de la niña debajo de una piedra en una cueva que se hallaba como a 400 metros de la casa.

Al ser interrogada de nuevo la madre por la guardia civil, declaró que la niña había muerto en la cuna poco antes de que ella, por no asustar a su marido con la noticia de la muerte, dijo que la criatura había sido robada.

Como la declaración no era comprensible y daba lugar a sospechar de la mujer en cuestión, la pareja de la benemérita la detuvo y la entregó al Juzgado de instrucción de Laredo, donde se instruirá la oportuna sumaria.

Llámase la detenida Josefa Igarza Ibarrieta, y es natural de Somorrostro.

**De los Mauser**

Dado el patriótico entusiasmo y el decidido empeño con que por todas las autoridades fué acogido el pensamiento de abrir una suscripción provincial para regalar al Gobierno el mayor número posible de fusiles Mauser, causa no poca extrañeza entre la gente que se vaya demorando tanto tan importante asunto, y a nosotros nos extraña también, porque conocemos el celo y buena voluntad de dichas autoridades y los vehementes deseos de infinidad de personas de esta capital y de los pueblos de suscribirse para tan noble objeto y la mejor defensa de la causa nacional.

Si nuestro ruego significara alguna cosa para las personas á quienes esto compete, les rogáramos que, cuanto antes, hicieran «algo práctico» con objeto de que no desmayen ni aún los más «tibios» en tan noble propósito.

Ayer tomó posesión del cargo de interventor de Hacienda de esta provincia don Ginés González Pola.

En los días jueves, viernes y sábado tendrán lugar en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, Divinos Oficios.

El jueves comenzarán á las ocho y media y el viernes y sábado á las nueve en punto.

Hemos recibido una carta de Madrid, suscrita por don Ramón Laguillo y Losada, oriundo del pueblo de San Felices de Buel-

na, rogándonos que hagamos público, y lo hagamos con gusto, que no es él el detenido por la guardia civil del puesto de Los Corrales como autor de la comisión de un delito; sino otro sujeto llamado por casualidad Ramón Laguillo y García, con quien no une á nuestro comunicante parentesco alguno, ni conocimiento siquiera.

Hacémoslo público con satisfacción, deplorando que el nombre de un hombre honrado y digno pueda por casualidades como la presente, confundirse con el de un delincuente.

**Matadero**

Romaneado el día 28

7 reses mayores y 2 menores, con 1.195 kilos de peso.  
 40 corderos.

**Mercancías**

llegadas ayer en pequeña velocidad por el ferrocarril del Norte:

27 bultos de aceite, consignados á la orden; 10 idem vino, señor Alonso; 1 saco de harina, al mismo; 109 idem idem, señor Salazar; 17 bultos de aceite, á la orden; 2 idem vino, señor Gilardi; 1 idem manta, señor Canosa; 827 sacos de harina, señor Abarca; 1 bulto de vino, señor Antón; 200 idem salvado, señor G. Illera; 109 idem harina, al mismo; 436 idem idem, señor García; 209 idem idem, señor Hermosilla; 16 idem paja, señor Rivo; 99 idem idem, señor Rivas; 80 idem idem, señor Fernández; 5 bultos de cera, señor Gil.

Por gran velocidad:  
 Un bulto de aceite, señor A. Rodrigo; 1 idem huevos, señor G. García; 1 idem vinos, señor M. Lastra; 1 idem cera, señor Setián; 1 idem conejos, señor B. Soroa; 3 idem aves, señor Madariaga; 1 idem quesos, señor C. López; 1 idem quesos, señor San Miguel; 1 idem huevos, señor B. Gutiérrez.

**Libramientos**

que se han de satisfacer hoy por la Depositaria-pagaduría de Hacienda de esta provincia:  
 Don Arturo Salamanca, personal cuerpo Carabineros, 21.188'32 pesetas.

El mismo, personal resguardos, 1.403'38.  
 El mismo, material idem, 74'25.  
 El mismo, carabineros, 382'44.

Don Francisco Fernández, personal y material de Audiencias, 5.695'02.  
 Don José Mezquida, idem idem, Juzgados, 2.845'74.

Don Rafael Vinuesa, idem penales, 1.696'56.  
 Don José Andrés Obregón, idem diócesis, 32.584'34.

El mismo, material diócesis, 10.353'44.  
 El mismo, seminarios y bibliotecas, 1.577'81.  
 El mismo, gastos, 123'75.

D. Segundo Galán, telegramos haberes 6.456'31.  
 Don Ramón Sánchez, correos idem y peatonales, 2.750'75.

Don Joaquín Retortillo, material delegación, 78'37.  
 Don José Vasallo, personal Aduanas, 6.429'08.

Señor director de Lazareto, sanidad material, 197'95.  
 Don Manuel Obregon, gastos visitas, 700.  
 Don Fernando Pastrana, material ingenieros, 79'25.

Don Rufino Lasén, premios, enganche y reenganche, 120.  
 Don Ramón del Río, carreteras, obras públicas, personal, 10.800.

Don Alfredo Escalera, obras por administración, 4.000.  
 Señor tesorero de Hacienda, deudores al Tesoro, 22.366.

El mismo, acreedores al idem, 179'44.  
 Don Francisco Torre, personal Delegación y Abogacía, 1.442'98.

Don Telesforo Bastunduy, idem y administración, Inspección y material administración, 2.937'99.

Don Agustín de Santiago, idem y material Tesorería, 1.875'90.  
 Don Eduardo Horna, idem idem, Intervención, 2.629'90.

Don Emilio Docal, idem idem, Sanidad, 105'08.  
 Don Pablo González, idem idem idem 1.030'77.  
 Don Antonio Astrain, idem idem idem 1.490'82.

Don Manuel Gómez, idem idem Gobierno y vigilancia, 3.369'40.  
 Señor Jefe Correos, material Correos, 69'80.  
 Señor Jefe de Telégrafos, idem idem, 207'90.

**Sección marítima**

*Buques atracados á los muelles*

Boya de los correos, vapores españoles Santa Bárbara ó Isla de Mindanao.

Promontorio, vapor español Mechelin.

Calderón, vapor español María Gertrudis.

Albareda longitudinal, vapor español Méjico.

Segundo muelle de Maliaño, vapor español Cabo Prior.

Cuarto muelle, vapor español Buena Ventura.

Sexto idem, vapor inglés Corra-Linn.

E. bahía, vapores ingleses Glessey Norway y Emerald, el vapor español San Agustín, y al costado, el vapor español Sefhora.

En el Astillero, vapor noruego Monarch.

En San Salvador, vapor inglés Fesmond.

Se esperan los vapores españoles Guido y San Francisco.

El vapor Isla de Mindanao, sale hoy á las tres de la tarde.

**Movimiento demográfico**

Día 31.—Nacimientos, 8.  
 Defunciones.—Dorotea Corral Garrido, de 50 años; Miguel San Miguel Pérez, de 10 meses; Francisca Barreña Martínez; José Camargo Casanueva, de 6 años.

Matrimonios, 2.

**Variaciones atmosféricas**

Según las observaciones practicadas á la sombra por el óptico señor García, San Francisco, 15, la temperatura en el día de ayer fué:

A las ocho de la mañana, 8º; á las doce, 10º8; á las seis de la tarde, 10º6.

El barómetro marcó, á las ocho de la mañana, 763º; á las doce, 763º; á las seis de la tarde 763º2.

La temperatura máxima de 11º8 y la mínima de 8º7.

Tendencia del barómetro, subir.

**SE ARRIENDA**

una magnífica y espaciosa casa de campo con su huerta y hermosas vistas, é inmediata á la estación de Orejo del ferrocarril de Santander á Solares.

La persona que desee arrendarla, dirijase á su propietaria doña Emilia de las Cagigas y Castillo, viuda de Raba, en Santander, Daoiz y Velarde, número 15.

**RICARDO CAMPO**  
**DENTISTA**  
 PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7 1.º  
**E. CORTIGUERA OLARAN**  
 CIRUJANO-DENTISTA  
**DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID**  
 Atarazanas, 10, 3.º, derecha  
 Consulta de nueve á doce y de tres á seis.

**GARBANZOS**  
 EN SAQUITOS DE CINCO KILOS á 3, 4 y 5 pesetas uno  
 con REBAJA de el DIEZ por CIENTO en compras desde DIEZ SAQUITOS en ADELANTE  
**SE DETALLAN**  
 EN EL BONITO ESTABLECIMIENTO SUCURSAL DE LA CASA ABRAHAM-OTERO.—San Francisco, número 1  
 —SE DETALLAN TAMBIÉN—  
 una GRAN partida acabada de recibir de PASTA.—JALEA.—PIÑAS y otros dulces de la HABANA—de clases excelentes y á precios económicos.  
 ENTRADA LIBRE AL ESTABLECIMIENTO  
 Exposición permanente.—Servicio á domicilio.  
 Pídanse el catálogo general

**DE CUBA**  
 POR TELÉGRAFO  
 DE NUESTRO CORRESPONSAL

En la Cámara de representantes  
 Madrid 31—11'55 m.

Telegrafían de Washington que en la sesión de la Cámara, celebrada hoy, mister Hitt anunció que pedirá la presentación del dictamen de la comisión mixta sobre los asuntos cubanos inmediatamente que termine el debate del proyecto de los créditos administrativos.

Añadió que tenía el propósito de pedir en la misma sesión el debate de la beligerancia, propósito en el que insistirá oportunamente.

**Ejecución.—Cabecilla muerto.**  
**—Conferencia importante.**  
**—Presos.—Emisión de billetes.—Regreso.**

Madrid 31—5'15 t.

Dicen los telegramas de la Habana que ha sido ejecutado el cabecilla Aleman, sentenciado á muerte por incendiario.

En los centros reñidos en Sancti Spiritus fué muerto el cabecilla Ramón Serpa.

Han llegado á la Habana los generales Lachambre y Obregón, quienes conferenciaron con el general en jefe, atribuyéndose grande importancia á los asuntos tratados en esta entrevista.

Han ingresado en el castillo de La Cabaña 26 prisioneros procedentes de Sancti Spiritus, estando incluido entre ellos el alcalde de San Nicolás.

El Banco de la Habana se ocupa en hacer una emisión de billetes de valor de cinco, diez y cincuenta centavos y de uno, tres, cinco y diez pesos.

Han embarcado los generales Madan y Aldecoa, de regreso para la Península.

**Combate importante.—Elogios.**  
**Fortificaciones.—En previsión**

Madrid 41—4'20 t.

Dicen de la Habana que el batallón de Vad-Rás ha librado un horrible combate contra los rebeldes en Tenerías de Guanés.

Murieron en la acción 75 de éstos y fueron heridos más de 300, la mayoría de estas bajas se hicieron á la bayoneta.

Los nuevos intentos que pretendan los rebeldes para rebasar la línea de La Trocha de Mariel, serán inútiles.

Elógiase unánimemente al general Arolas por el admirable servicio de noche que ha montado con fuerzas de todas las armas, á las que hace descansar de día, y colocando para mayor seguridad avanzadas emboscadas para evitar sorpresas.

Ha montado también fuertes blindados, emplazando fuerzas de artillería en los montes y emplea tres compañías de ingenieros en abrir zanjas.

En previsión de que Maceo intentase salir embarcado de Pinar del Río, se han adoptado precauciones para extremar la vigilancia de aquellas costas.

Se ha empezado á fortificar la Trocha del Júcaro.

Esto llevará tiempo, pero se asegurará la imposibilidad de que puedan pasar por allí los rebeldes.

Se alumbrará con poderosos focos eléctricos para vigilar por la noche.

Se acentúan las presentaciones de insurrectos.

**Línea militar.—Fraccionados**  
**Maceo en la costa**

Madrid 31—6'30 t.

En telegramas particulares comunican que la línea militar establecida para impedir el paso de los rebeldes de Pinar del Río á la Habana cruza la isla de mar á mar, resultando una verdadera «Trocha», y continúan llegando más columnas para hacerla más fuerte.

Se cree que las huestes de Maceo se han subdividido en grupos que esquivan los encuentros.

Se dice que unos campesinos vieron á Maceo, quien pasó anteayer por la jurisdicción de San Nicolás acompañado de 20 ginetes y que todos se encontraban cerca de la costa.

**Sin viveres ni ropas.—Mal efecto.—Contra el vómito**

Madrid 31—6'40 t.

Las partidas de Maceo se encuentran en Pinar del Río faltas de viveres y ropas.

Ha causado penosa impresión á los rebeldes, que los Estados Unidos no les haya reconocido la beligerancia.

Una comisión de Sanidad militar estudia los procedimientos para combatir el vómito.

**Rumores.—Serán verdad?**

Madrid 31—6'50 t.

Síguese ignorando el paradero de Máximo Gómez.

Esto hace aumentar la creencia de que se ha agravado en su enfermedad y que se halla en peligro de muerte. Circulan rumores de que ha sido llamado Calixto García para sustituir al generalísimo.

Han sido puestos en capilla cinco insurrectos condenados á la última pena por incendiarios. Mañana serán ejecutados.

En la próxima semana se cumplirá la sentencia de pena de muerte á que han sido condenados otros insurrectos, por el mismo motivo que los que mañana se ejecutarán.

**Sorpresa**

Cerca del Cabo «Cruz» desembarcó el capitán Orias con la guerrilla de Xiquero, sorprendiendo el campamento de una partida de rebeldes.

Les atacó y mató á tres, entre ellos al cabecilla Cervino, que recientemente había desembarcado en Cuba, procedente de Jamaica.

Al oír los disparos, acudió á la defensa del campamento otra partida que se hallaba cerca de la costa. La cañonera «Alcedo» la hizo fuego y la dispersó, obligando á los insurrectos á internarse.

**Combate**

Madrid 31—7 t.

El coronel Aldea, al frente de fuerzas del regimiento de Valencia, persiguió ayer á la partida del cabecilla García, que mandaba una partida compuesta de mil rebeldes de á caballo.

La partida ocupó posiciones en Purgalaris.

Las tropas les hizo fuego é hicieronles desalojar de sus posiciones acometiendo á los rebeldes á la bayoneta, continuando su persecución hasta Palos, donde los dispersaron.

Les hicieron muchas bajas y les cogieron 32 caballos. Los nuestros tuvieron un herido.

**Detalles de un combate.—Batida.—Persecución**

Madrid 31—7'20 n.

El combate librado por el batallón de Pavia, fué más importante de lo que en un principio se creía. El enemigo sufrió cien bajas.

Fuerzas de Ranchuelo iban en una máquina exploradora del ferrocarril de Santa Clara y encontraron cerca de la vía á una numerosa partida, á la que batieron, haciéndola muchas bajas.

De los nuestros fué herido el teniente señor Rodríguez.

Varias columnas persiguen á Maceo en la sierra de Rosario de Pinar del Río.

**Encuentro.—«Un buen Alcalde»**

Madrid 31—8 n.

Según un telegrama recibido de la Habana hoy, una numerosísima partida atacó con ímpetu al pueblo de San Luis, cerca de la costa de Pinar del Río. Fuerzas del batallón de San Quintín y guardias urbanos que había en el pueblo, se aprestaron á la defen-

**AUDIENCIA**

Relación de las causas señaladas para verse en juicio oral durante el mes de abril:

*Sección primera*

Día 1.º.—La del Juzgado de Torrelavega, por resistencia, contra Prudencio Sordo Ibáñez.

Día 1.º.—La del mismo Juzgado, por lesiones, contra Fructoso Herrero Fuentes.

Día 7.—La del Juzgado de Santoña, por lesiones, contra Manuel Cobo Marañón.

Día 8.—La del Juzgado de Cabuérniga, por estafa, contra Bonifacia Sierra Pérez y otro.

Día 13.—La del Juzgado de Torrelavega, por lesiones, contra José Manuel Sánchez.

Día 14.—La del mismo Juzgado, por atentado, contra José María García Tejedor.

Día 15.—La del Juzgado de Cabuérniga, por hurto, contra Juan González Castillo y otro.

Día 16.—La del Juzgado de Torrelavega, por injurias, contra Agustín Obregón Moya.

Día 17.—La del mismo Juzgado, por hurto, contra Cecilio Gutiérrez González.

Día 20.—La del mismo Juzgado, por amenazas, contra Domingo Arísti Camino.

Día 21.—La del mismo Juzgado, por lesiones, contra Ponciano Bernardo Mazon Ocejón.

Día 22.—La del mismo Juzgado, por lesiones, contra Juan de la Cruz Uzín Ibáñez.

Día 23.—La del mismo Juzgado, por hurto, contra Francisco García Ceballos y otro.

Día 24.—La del mismo Juzgado, por hurto, contra Manuel Herrera Gutiérrez.

Día 27.—La del Juzgado de Santoña, por lesiones, contra Eustaquio Bolado Rodríguez.

Día 28.—La del Juzgado de Torrelavega, por desobediencia, contra Alejo Snárez Cueto.

Día 29.—La del Juzgado de Santoña, por daños, contra Manuel Anastasio Villa Venero.

*Sección segunda*

Día 7.—La del Juzgado de Reinosa, por homicidio, por imprudencia, contra don Angel de los Ríos y Ríos.

Día 11.—La del Juzgado de Santander, por hurto, contra Josefa Fernández Paz.

Día 13.—La del mismo Juzgado, por hurto, contra Venancio López Mons.

Día 14.—La del Juzgado de Reinosa, por lesiones, contra Francisco Fernández.

Día 17.—La del Juzgado de Santander, por hurto, contra Luis Carrera.

Día 18.—La del Juzgado de Reinosa, por hurto, contra Bernardo Gutiérrez.

Día 20.—La del Juzgado de Laredo, por lesiones, contra Bernardo Serrano.

Día 21.—La del Juzgado de Reinosa, por lesiones, contra Pablo Gutiérrez Fernández.

Día 22.—La del Juzgado de Laredo, por hurto, contra Fabian Alcedo y otros dos.

Día 23.—La del Juzgado de Santander, por hurto, contra Luis Alfonso Sañudo y otros tres.

Día 24.—La del mismo Juzgado, por lesiones, contra Antonio Vazquez.

Día 25.—La del mismo Juzgado, por atentado, contra Miguel San Emeterio.

Día 28.—La del Juzgado de Laredo, por hurto, contra Justa Saiz y otra.

Día 29.—La del mismo Juzgado, por hurto, contra José Guevara.

**NOTICIAS**

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo.

**A los suscriptores**



sa y les rechazaron valientemente, causándoles numerosas bajas, y teniendo sólo que lamentar ellos la pérdida de un soldado.

El Alcalde de Güira de Melena, con 30 guardias civiles, atacó un bohío donde estaba una partida de rebeldes, cerca del pueblo.

Los insurrectos huyeron aceleradamente, dejando en una especie de factoría que habían establecido, ropas y víveres, que fueron recogidos por el valiente Alcalde.

**Una opinión autorizada**

Madrid 31—8:20 n.

Telegrafían de Nueva York que Mr. Phelps, antiguo ministro de los Estados Unidos, en Inglaterra, ha dado una notable é importante conferencia respecto de la doctrina de Monroe, refiriéndose á la insurrección cubana.

Dijo que la concepción una rebelión de bandidos y de ladrones que se limitan al incendio, al robo y al asesinato.

Declaró que los Estados Unidos carecen de derecho para mezclarse en esta contienda que única y exclusivamente compete é interesa al Gobierno de España.

**Un telegrama**

Madrid 31—9:40 n.

Según parece desprenderse de las noticias recibidas, el señor Dupuy de Lome ha telegrafiado al Gobierno diciendo que cree probable que mañana se resuelva la cuestión pendiente, y que aprobado el dictamen de la comisión mixta en la Cámara, los Representantes es seguro que ejercerán el derecho de «cloture», en virtud de cuyo uso, impidiendo la discusión, se proroga la votación, que en otro caso sería inmediata.

**Línea telegráfica.—Premio á un valiente.—Más del encuentro de Wad-Rás.—Dos bravos.**

Madrid 31—10 n.

Según un telegrama particular se ha establecido una nueva comunicación telegráfica en toda la extensión de la línea de Mariel.

Es seguro que se abrirá juicio contradictorio para la concesión de la cruz laureada de San Fernando al capitán don Manuel Ruiz, por su heroico comportamiento en la acción de la Tennería de Río Verde y en otros combates en que ha tomado parte.

Continúan recibiendo noticias del glorioso combate librado por el batallón de Wad-Rás.

Nuestras tropas tuvieron treinta muertos. Fueron heridos además el capitán don Luis Tamant, que demostró un valor heroico, y el teniente don Ramón Alvarez, cuyo comportamiento fué tal, que las tropas le aclamaron con entusiasmo durante el combate y cuando cayó herido.

**Del batallón de Wad-Rás**

Madrid 31—10:10 n.

Los detalles recibidos del último combate librado por el batallón de Wad-Rás, dicen que realizaron los soldados heroicidades.

Que después de fortificar á Santa Fe, dejando en el poblado provisiones de boca y guerra salió el batallón al campo, encontrado al enemigo, á quien batió, obteniendo gloriosa victoria.

El jefe de la fuerza ha sido felicitado.

Maceo sigue en las lomas, huyendo de las columnas de Linarés é Inclán.

**Propósito de confiscación.—Sin importancia**

Madrid 1—1:55 m.

Según telegrafía de Nueva York el ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Olney tiene el propósito de confiscar el vapor «Comodoro», que condujo una expedición filibustera el 9 de marzo, compuesta de pertrechos de guerra con destino á los rebeldes.

El Gobierno de los Estados Unidos no atribuye importancia á la detención y registro forzoso que los cañoneros españoles hicieron al vapor «William» en aguas de Cuba.

**Oficial.—Encuentros.—Secretario ahorcado**

Madrid 1—2 m.

En telegramas oficiales comunican desde la Habana, que el coronel de las fuerzas de Pavia batió á varias partidas dispersándose y haciéndolas numerosas bajas, á juzgar por los caídos que se les vieron recoger. Muertos fueron ocho rebeldes.

De los nuestros fueron heridos el

teniente señor Prast y dos soldados más, y contuso el teniente señor Bona.

La columna de Aldea batió á las partidas mandadas por los cabecillas Sanguily y García.

Los mismos telegramas confirman el ataque al poblado de San Luis, intentado por los rebeldes, y los encuentros reñidos entre éstos por nuestras tropas, que ya he telegrafiado.

Las partidas que merodean por la provincia de la Habana, han ahorcado al secretario de Guanabo.

**¿Máximo Gómez muerto?**

Madrid 1—2:45 m.

Telegrafían al «Heraldo», desde la Habana, que circula insistentemente la noticia de que á consecuencia de la hemotisis que padecía Máximo Gómez, ha muerto en el ingenio Jorro.

**ULTIMA HORA**

**Ahorcados.—En la Habana.—Tiroteo.—Combate.—Condiciones rechazadas.**

Madrid 1—3:45 m.

Los últimos telegramas de la Habana dicen que han sido ahorcados los autores del crimen de Cayajabos.

El vapor «Triton» ha conducido á la Habana á los heridos del batallón de Vad-Rás y á insurrectos presos en el extremo de Pinar del Río.

Los insurrectos tirotearon á un tren en Matanzas, siendo dispersados.

El coronel Bernal batió rudamente á una partida en Alquizar.

Se asegura que intenta presentarse una partida, para lo cual exige ciertas condiciones. Estas han sido rechazadas enérgicamente.

RODRIGO.

**TELEGRAMAS**

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

DESDE MADRID

**Declaraciones de Silvela**

Madrid 31—11:55 m.

En las declaraciones que ha hecho el señor Silvela sobre la cuestión de Cuba, hace notar la contradicción que resulta en los acuerdos tomados por los autonomistas cubanos, que resolvieron retraerse en las elecciones de diputados y acudir á la de senadores.

Afirma que la campaña de Cuba presenta un aspecto que parece debe resolverse más bien política que militarmente, coadyuvando eficazmente al feliz resultado de la gestión política, el planteamiento de las reformas votadas en Cortes.

Dice que es injustificado el retraimiento acordado por los autonomistas, quienes debían acudir á las Cortes, porque no tiene nada de anormal el que ahora se reunan, teniendo presente que, no obstante las circunstancias que atravesaban, se reunieron las Cortes de Cádiz.

**Jefe de partido inglés.—Censura.—Enfermo**

Hoy saldrá de Madrid para Sevilla Mr. Hantrington, jefe del partido liberal inglés, acompañado de su familia.

Regresará á mediados de abril. Se encuentra enfermo de gravedad el conde de Casa Sedano.

La opinión censura al Gobierno por el apoyo decidido que presta á los concejales del Ayuntamiento de Madrid, que fueron procesados y se presentan candidatos en las próximas elecciones.

**Certamen desierto.—Premio para un inutilizado**

Madrid 31—12:10 n.

Se ha declarado desierto el certamen abierto por «El Imparcial» concediendo el premio de mil pesetas al mejor himno patriótico adaptado á la «marcha de Cádiz».

Con este motivo «El Imparcial» remitirá aquellas mil pesetas á Cuba á la orden del general Weyler, para que éste las entregue, en nombre del periódico, al soldado—«que no escribe poema pero lo realiza»—que se distinguió en la lucha y no quede en condiciones de empuñar la herramienta que le proporcionaría su sustento.

**Más de «El Imparcial»**

«El Imparcial», ocupándose del absurdo de rumor que ya telegrafió, de la existencia de una nota de los Estados Unidos, advirtiendo que si España continuaba el armamento de los

vapores trasatlánticos y enviáramos á Cuba la escuadra, aquella república norteamericana enviaría á Barcelona sus acorazados, dice, que felizmente la prensa sensata se ha encargado de poner las cosas en su punto» desmintiendo esta especie denigrante, porque, porque no existe tal nota; y en el caso de que los Estados Unidos la hubiesen enviado nuestro Gobierno la hubiera rechazado, pues jamás consentiría el pueblo español semejante humillación.

Aconseja que se rechacen estos noticiones, que no tienen otro origen que las fantasías que se piensan y dicen en Cayo Hueso y Tampa.

**Sin firma.—Desmentido.—Sin noticias oficiales**

Madrid 31—2:30 t.

Hoy no ha firmado la Reina.

El señor Cánovas ha desmentido el rumor circulado sobre el envío de 40.000 hombres á la campaña de Cuba.

Dice que irán nuevos refuerzos cuando los pida el general Weyler.

No se han recibido noticias oficiales de Cuba.

**Consejo de ministros**

Madrid 31—9 n.

El Consejo celebrado hoy por los ministros ha durado tres horas.

Estudian tres expedientes de indulto procedentes de los tribunales militares y otros tres de los ordinarios; denegándose dos de cada jurisdicción.

Se aprobó un crédito de 24.000 pesetas para la creación de una Escuela de Artes y Oficios en Pontevedra.

Se trató de un arreglo en la diócesis de Cuenca.

Se acordó comprar en la fábrica de Bilbao tubos y calderas para el cruceiro «María Crisquina», que se halla en Filipinas.

El señor Beránger dijo que los vapores de la Trasatlántica saldrán para Cuba en el momento que se terminen de limpiar sus fondos y pintarse, preparándose al mismo tiempo el artillado de estos vapores, con el fin de que no se retrase su envío.

El señor Castellanos dió cuenta de que había terminado el plazo de la operación de crédito, habiéndose suscripto la Compañía Tabacalera con doce millones de pesetas, Baüer con seis, y el Banco Hipotecario con dos.

Se dió cuenta del curso de la campaña de Cuba, reconociéndose que era innecesario el envío de nuevos refuerzos.

El señor Navarro Reverter manifestó lo satisfactorio en que se encuentra el Tesoro.

Dijo que hoy se había liquidado con el Banco de España el mes de marzo, noveno del ejercicio económico, y que, á pesar de las críticas circunstancias porque se atraviesa, se han satisfecho todas las atenciones ordinarias del Estado con recursos propios del Tesoro, sin que se haya tenido que apelar á la Deuda flotante y quedando remanente en el Banco á favor del Estado.

Se acordó que el señor Navarro Reverter discuta con cada ministro los presupuestos de sus respectivos departamentos.

Acordóse también la creación de una administración de investigación para el descubrimiento de la venta de bienes y derechos del Estado, estableciendo una inspección en cada provincia.

Los empleados de estas dependencias se pagarán con los premios que recibirán cuando el Estado cobre, deduciendo de lo que éste perciba.

Para el desempeño del cargo de inspector, se necesitará poseer título académico ó administrativo.

Pagará éste á los empleados en su oficina, con lo que produzca el 20 por 100 de las denuncias, el 5 por 100 de las ventas de los bienes y el 6 por 100 de las rentas.

Y se acordó que los empleados de las fincas urbanas paguen el 17 y medio por 100 en lugar del 23, lo que se declarará por real decreto.

**Sorteo**

Madrid 31—10 n.

El 6 de abril se verificará el sorteo de un coronel, cuatro comandantes y dos capitanes de Estado Mayor, para ser destinados á Cuba.

**Fallecimiento**

Madrid 31—9:30 n.

Ha fallecido de pulmonía fulminante, el señor conde de Casa-Sedano.

Era director de «El Estandarte» y Consejero de Estado.

Ha sido muy sentida su muerte.

**ULTIMA HORA**

**Crucero argentino.—Frio intenso**

Madrid 1—3:35 m.

Telegrafían del Ferrol que ha llegado á aquel puerto el crucero argentino «Buenos Aires», de 5.000 toneladas, y armado con 35 cañones.

Se propone dotarse de tripulación gallega, según mandato de su gobierno.

En Madrid hace un frio intensísimo.

RODRIGO.

**Cotizaciones bursátiles**

MADRID	Día 30	Día 30
4 por 100 interior, contado....	62 70	62 90
4 por 100 ídem, fin de mes....	62 70	62 90
4 por 100 exterior.....	73 95	74 10
Amortizable.....	75 50	75 70
Cubas 85.....	83 10	84 75
Cubas 90.....	71 60	72 00
Banco de España.....	360 50	360 50
Tabacos.....	188 50	187 00
París (vista).....	19 60	19 50
Londres.....	30 15	30 13
París.....	61 88	62 03

BARCELONA	Día 30	Día 30
4 por 100 interior.....	62 47	62 72
4 por 100 exterior.....	73 50	73 77
Amortizable.....	00 00	00 00
Cubas del 85.....	84 87	85 12
Cubas del 90.....	71 87	72 00
Nortes.....	25 35	25 60

PARÍS	Día 30	Día 30
4 por 100 exterior español....	61 87	62 25
4 por 100 francés.....	00 00	00 00

RODRIGO.

**ANUNCIOS**

**PEDID LEGIA MARCA "AGUILA"** la mejor, en cajitas 20—15

**OSTRAS**

Frescas y exquisitas las de la Compañía Ostrícola de Santander, procedentes de sus acreditados parques, establecidos en esta bahía. Fueron premiados con medalla de oro en la Exposición universal de Barcelona, y las vende exclusivamente don Cayetano Gómez en su establecimiento, Muelle, número 8, al precio de 2, 3, 4, 5 y 6 reales docena.

Las sirve á domicilio y se encarga de la facturación á todos destinos, en cajas de cualquier tamaño. 30abl

**VAPORES DE IBARRA Y COMP.ª DE SEVILLA**

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores, á FLETES REDUCIDOS.

**SERVICIOS DE SANTANDER**

**Los lunes y martes**

se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamos, Cete y Marsella.

**Los miércoles y jueves**

se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

**Los viernes y sábados**

se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plazencia, Muelle número 13, recibe directamente y reexpide á sus destinos las mercancías.

**¡¡A LA BATALLA!!**

Se acaba de recibir una gran remesa de lujosos trajes para niños, de todas clases y formas desde tres á cincuenta pesetas.

Trajes negros, estambre, propios para Semana Santa, á doce pesetas. 10—7

Trajes paño y lanilla desde veinte pesetas. Atarazanas, 4 y San Francisco, 23

**5 DUROS**

**CAMA**

**JERGOEN DE MUELLES Y ALMOHADA**

Espejos, camas, jergones, sillerías de paje, rejilla y tapizadas, muebles y otros artículos

A PRECIOS DE FÁBRICA AL CONTADO Y A PLAZOS desde UNA peseta semanal

**V. ARALUCE**

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo) Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

**LA GRAN BRETANA** Compañía, 22

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y ergón de muelles.

Gran surtido en hules de todas clases y todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa. Rebaja de precios en todos los artículos. Venta al contado y á plazos, sin fiador.

**MR D'HERS**

PROFESSEUR DE LANGUES **ENSEIGNEMENT PRATIQUE** San Francisco, 22, 1.ª izquierda

Merced á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

**MEMBRILLO**  
Se liquida una partida importante por cuenta de la fábrica, á los siguientes precios:  
Pesetas  
Carne de membrillo, la caja de 5 kilos. 3:50  
**CLASE EXTRA**  
Carne de membrillo, la lata de 2 1/2 kilos. 2:75  
Jalea de id., la lata de 2 1/2 kilos. 3:25  
Id. de id., la lata de 1 kilo. 1:50  
Id. de id. la id. de 1/2 kilo. 0:90  
Nota. Los pesos de las cajas y las latas son aproximadas.  
**LA UNIVERSAL**  
Blanca, 19

**BANCO DE ESPAÑA**  
SANTANDER  
Con motivo de la festividad de los días de Jueves y Viernes Santo, y siguiendo la costumbre de años anteriores, esta Sucursal no abrirá sus oficinas los expresados días.  
Santander 1.º de abril de 1896.  
El Secretario,  
Angel Mengs.

**SEMILLAS**  
de Alfalfa, Remolacha y Trevol, así como de hortalizas y flores se acaban de recibir en el almacén, Muelle, número 9. 6a4

**SE ALQUILA**  
un primer piso amueblado, muy económico. Dará razón, Daoiz y Velarde, 3, principal. 15a5

En el taller de carpintería de DOROTEO ALCALDE, Daoiz y Velarde, 21, se vende madera de nogal, á 0,50, 0,65, 0,75 y 0,80 pié cuadrado, grueso de tres pulgadas, doble precio de 6.  
Castaño, á 0,57 pié cuadrado, de tres pulgadas de grueso, de 6 doble precio. 30a26

**OBRADOR DE CHOCOLATES**  
SE HACEN MOLIENDAS DE ENCARGO  
EXIJID LA VERDADERA MARCA  
**CESAREO ORTIZ**  
Hijo de Francisco Rivero 25-25  
Los Jardines—Velasco, 5

PARA LAS GRIETAS DE LOS PECHOS el Balsamo de Santa Agueda y pezonera (Valerius) que acompaña á este eficaz medicamento. DE VENTA EN SANTANDER 20m16  
Droguería de Felices, calle de Becced.

**AUNTRIA Y HUNGRÍA**  
Sociedad mutua de seguros  
Dirección general, Madrid, Preciados 23  
DELEGADO DE LA COSTA CANTÁBRICA  
**DON MANUEL CALERO**  
Santander, Juan de Herrera, 2  
REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA  
**DON EPIFANIO CALDERON**

En la junta general celebrada el 31 de enero, resultó que en 21 meses de existencia había la sociedad garantizado seguros de incendios, cosechas, ganados y vida por pesetas 516.577.573.  
Había pagado siniestros por 71.294 pesetas.  
Tenía pendientes de tramitación siniestros por pesetas 12.833.  
Esta Sociedad es la única que concede á sus asociados el derecho para que se les gestione, sin comisión, préstamos y cuantos asuntos tengan pendientes en Madrid.  
Faltan representantes con buenas referencias en algunos partidos judiciales de esta provincia. 101js

**MAIZ Y ALUBIAS SUPERIORES**  
Hay grandes partidas á precios arreglados. Dirigirse á  
**DON LEANDRO HERMOSILLA, SANTANDER**

**SUN INSURANCE OFFICE**  
COMPAÑIA INGLESA DE Seguros contra incendios  
Fundada en Londres en 1710  
Esta poderosa y antiquísima Compañía, que figura á la cabeza de las en Inglaterra existentes, efectúa los seguros á precios moderados y bajo condiciones las más ventajosas para los que acuden á ella.  
Acepta la jurisdicción de los tribunales españoles, tiene hecho el depósito que exigen las leyes fiscales y sus agentes están autorizados para el inmediato arreglo de toda reclamación.  
Los siniestros satisfechos en su larga existencia (186 años), representan una suma fabulosa. Sólo en los últimos diez años ha pagado más de 50 MILLONES DE PSETAS.  
Dirigirse á su agente D. JOSÉ RODRÍGUEZ LOPEZ, Muelle, 22, Santander.

**¡¡LLEGÓ EL FRIO??**  
Pues á matarle  
con las esteras y calzado de invierno que tiene EL VALENCIANO de la calle de Juan de Herrera.  
También hay buen surtido de loza, cristal, cestas, juguetes, acordeones, guitarras y demás artículos de valenciano.  
Gran surtido en vidrios planos y diamantes para cortarlos.  
Todo á precios muy económicos.  
**JUAN M. SANSANO** jd  
Imp. y encuadernación de E. Blan hard  
SANTANDER



# SERVICIOS PUBLICOS

## Correos

**Por ferrocarril.**—El general con Madrid, entra á las 3 tarde y sale á las 12:30 mañana.  
**Por carruaje.**—El de Bilbao, á las 9 mañana y sale 12:55 mañana.  
**Por peatones.**—El de Peña-Castillo, entra á las 11 mañana y sale á las 4:30 tarde; el de Cuesto, Monte y San Román, á las 11 mañana y 4:30 tarde.  
**Por mar.**—Habana y Méjico (línea española), entra el 3, 15 y 25 aproximadamente cada mes y sale el 20 de idem.  
 Habana y Méjico (vapor francés), entra del 26 al 28 de idem y sale el 22 de idem.  
 Venezuela, Colombia y Ecuador, etc. etcétera, (vapor francés), entra del 14 al 16 de idem y sale el 27 de idem.

## Despacho al público

Se abre la reja para entrega de apartados,

de 9 á 11 mañana y de 4 á 5 tarde.

Para recepción de certificados ordinarios, de 9 á 11:30 mañana.  
 Para recepción de valores declarados y objetos asegurados, de 9 á 11 mañana.  
 Para entrega de valores declarados y objetos asegurados, de 9 á 11 mañana y de 4 á 5 tarde.  
 Para entrega de correspondencia ordinaria y certificado de Lista, de 9 á 11 mañana y de 4 á 5 tarde.  
 Para reclamaciones é incidencias de certificados y valores, de 9 á 11 mañana y de 4 á 5 tarde.  
 Los carteros salen á distribuir á las 10 mañana y 4 tarde.  
 En los buzones se recoge la correspondencia depositada en el de esta principal, por última vez 15 minutos antes de la salida de cada correo. La de los demás buzones de la po-

blación, á las 8:40 y 11 mañana y 4 tarde; la del de la estación del ferrocarril, 5 minutos antes de partir el tren.

A la llegada de los correos se suspenden todas las operaciones de la reja.  
 Cuando algún correo se retrase, se alteran las horas de reja y salida de carteros.

## Servicio de coches

**Bilbao.**—Sale de la Administración á las 1:30 tarde.—Llega á las 10 de la mañana.  
 Para Ampuero y Santoña, todos los días, á las tres de la tarde, y otro para Santoña, á las seis y media de la mañana.

## La Coronera

**Servicio para el Astillero desde el 9 de septiembre.**—Santander á Pedreña y Puntal, á las 6:30, 8:30 y 11:30 de la mañana y á las 2, y 3:30 de la tarde; desde Puntal y Pedreña á

Santander, á las 7:30, 9:15 y 12:15 de la mañana y á las 2:45, y 5 tarde.

La combinación con los coches será: con el de Arnauero, á las 2, y para Villaverde, á las 3:30.

Santander al Astillero, á las 8 y 12 mañana; 3:30 y 6 tarde.

Astillero á Santander, á las 7 y 9 mañana; 2:30 y 5:30 tarde.

## Ferrocarril del Norte

**Trenes descendentes.**—Mixto número 91.—Llega á Santander á las 9:30 de la mañana.

Correo número 61.—Llega á Santander á las 2:35 de la tarde.

Mixto número 1.081.—Llega á Santander á las 7:05 de la tarde.

**Trenes ascendentes.**—Mixto número 90.—Sale de Santander á las 7:40 de la mañana.

Correo número 60.—Sale de Santander á las 1 de la tarde.

Mixto número 91.—Sale de Santander á las 6:10 de la tarde.

## Ferrocarril de Solares

**Salidas de Santander.**—A las 8:30, 10:30 y 12:20 de la mañana, y 3, y 6:25 tarde.

**Salidas de Solares.**—A las 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana, y 2:05, y 5:30, tarde.

Los trenes discrecionales que tienen la salida á las 7:30 tarde de Santander y 7:35 tarde de Solares, registrarán todos los días.

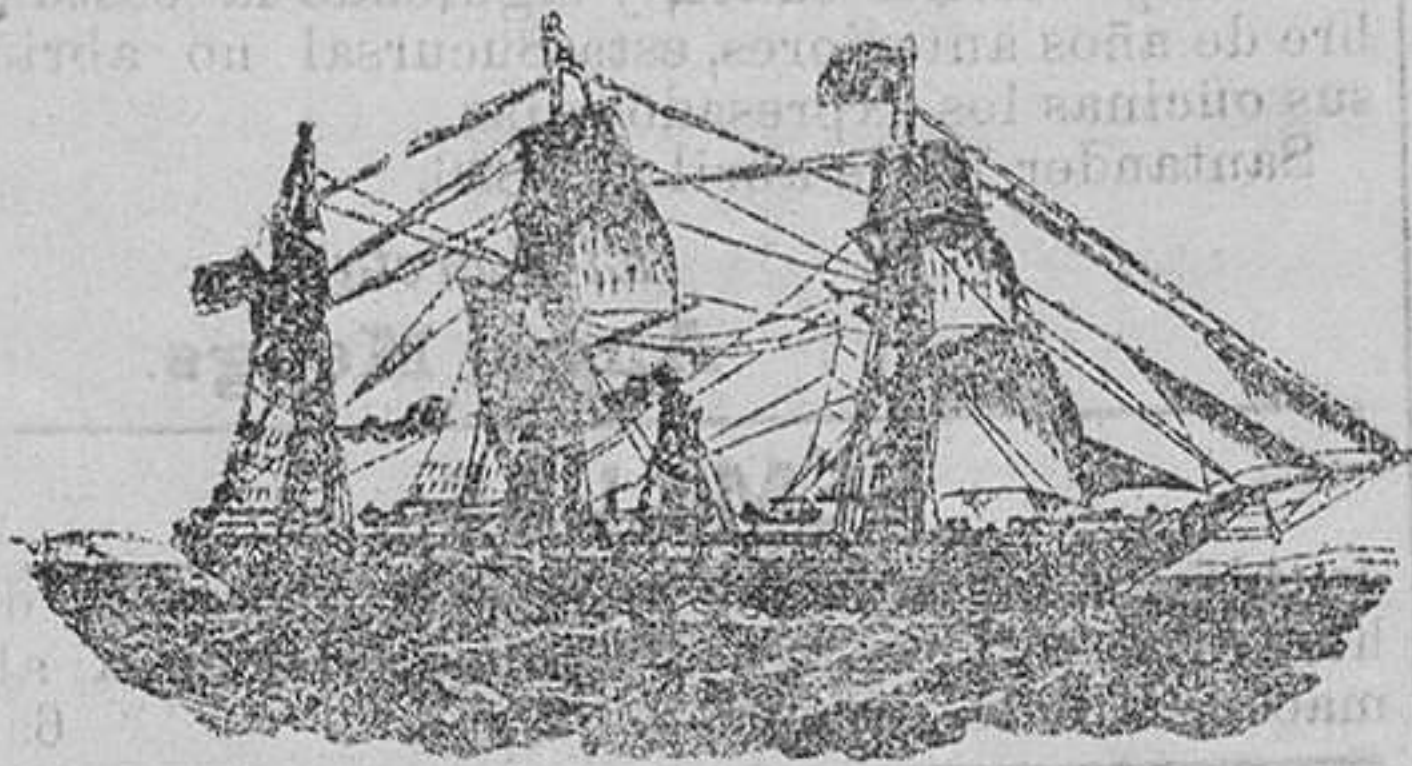
## Ferrocarril Cantábrico

**Santander a Cabezón.**—Salidas á las 7:40 y 11:15 de la m. y á las 2:30 y 5:30 de la tarde.

**Cabezón á Santander.**—Salidas á las 7:21 y 10:25 de la mañana y á las 3:6 y 5:09 tarde.

Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.

## SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



### Línea de las Antillas

NEW-YORK Y VERACRUZ  
 CON ESCALAS EN  
 PUERTO-RICO Y PROGRESO  
 Y COMBINACIÓN  
 A PUERTOS AMERICANOS  
 DEL ATLANTICO  
 Y PUERTOS  
 NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:  
 El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

**RETORNO.**—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

## EL VAPOR SANTO DOMINGO

su capitán don Manuel Aguirre. Saldrá de Santander el 20 de abril.

**NOTA.** Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

### Línea de Filipinas

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachas y Bushure (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokosama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados á partir del 4 de enero de 1896.

De Manila saldrán ca la cuatro jueves á partir del 23 de enero de 1896.

## EL VAPOR MONSERRAT

su capitán don Antonio Marroig, es el destinado á salir de Barcelona el 28 de marzo.

### Línea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

## EL VAPOR LARACHE

su capitán don Antonio Fernández, saldrá de Cádiz el 30 de marzo.

### Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

## EL VAPOR RABAT

su capitán don Antonio Muriedas, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de abril.

### Servicio de Tánger

## EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán D. Luis Camps, saldrá de Barcelona para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy amable, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesanos ó jornaleros con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encargará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP.

Muelle, 26.—TELEFONO NUM. 63.

# PARA SEMANA SANTA

Siguiendo la costumbre de años anteriores, creemos conveniente anunciar los precios de los artículos propios de esta temporada, los cuales solo registrarán durante

## LA SEMANA ACTUAL

Glasés negros desde	1'50 pesetas.	Paños de Lyon desde	5 pesetas.
Surachs negros. »	1'75 »	Ratsimires »	5,50 »
Failles id. »	3'75 »	Damasé (dibujos fantasía) desde	3 »

## REBAJA DE 25 POR 100

sobre los precios corrientes en artículos siguientes

Mantillas y velos encaje	Tules para velos.	Velillos en todos los anchos.
Granadinas.	Armures para vestidos.	Sombrillas.

## PRIMERA CASA PARA DEVOCIONARIOS

# JUAN ARANDUY Y C.<sup>A</sup>

10, CALLE DE SAN FRANCISCO, 10

## DROGUERÍA AL POR MAYOR

# PEREZ DEL MOLINO Y C.<sup>A</sup>

COMPAÑIA, N.º 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Gran surtido en específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales aparatos de Ortopedia, cura Lister, productos químicos y farmacéuticos nacionales y extranjeros.

## PRECIOS ECONOMICOS

# ¡ALLÁ VOY OTRA VEZ!

¡A CASARSE, A CASARSE!



TANTO va el cántaro á la fuente... dice un refrán español; pero como dicen que decía un inglés digo yo también, ¡mi no tiene miedo, conial! y ¡allá voy, allá voy!

¡¡¡POR CINCO DUROS, cama, jergón de muelles, almohada y una libra de chocolate de Reinos!!!

¡¡¡CINCO DUROS Y MEDIO arroba, de la rica lana gran vellón de Castilla, de primera, de primera!!!

¡¡¡23 DUROS 7/8 armarios de luna de primera, ó sean coquetas, sólida y elegantemente construída!!!

¡¡¡4 DUROS 3/4 lunas de primera para armarios!!!

¡¡¡Cama, jergones de muelles, espejos, colchones de lana, impermeables, sillas, cestas, sillones, sofás, mecedoras y toda clase de muebles, al contado, con descuento, sobre precios de fábrica!!!

Se componen máquinas de coser cualquiera sea el sistema, y se vende toda clase de piezas sueltas para las mismas, é igualmente se venden veinte distintos sistemas de agujas para coser con dichas máquinas.

Camisas blancas, cumplidas, vistas finas, de hilo, cuello alto y bajo, todas medidas, á 4 pesetas 50 céntimos.

Botella grande de agua 'Florida' legítima Murray y Lanman, á 1 peseta y 95 céntimos.

Guantes cabritilla, 3 botones, á 1 peseta 50 céntimos.

Ventas á plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

SAN FRANCISCO, 17

## MANUEL LAINZ

# PASTILLAS PARA LA TOS

# DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELE

## IMPRENTA Y ENCUADERNACION

# L. BLANCHARD

VAD-RAS, 3.—SANTANDER

Se confeccionan toda clase de trabajos concerrnientes al ramo

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras

# RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina.

Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad.

Véndense en todas las farmacias.

Al por mayor: E. Formiguera y C<sup>a</sup>, Tailors, 22.—Barcelona

## VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889)  
 Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en la revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

## Depositario: Doctor MONTAÑÓN

HERNÁN-CORTÉS, 2

## LIBRO DE LA CATÁSTROFE

Se vende en la imprenta de don Lorenzo Blanchard, en la librería Católica, Don J. Aranduy y Compañía, en la Camisería inglesa.

## A LOS SEÑORES MEDICOS

LA ERGOTINA COSTAS, preparada con estricta sujeción al procedimiento que dio á conocer el difunto Mr. Bon jean en 1831, único admitido y sancionado por la ciencia y la SOLUCIÓN DOSADA DE CORNEZUELO DE CENTENO, del

### DOCTOR COSTAS

inalterable, propia para las inyecciones hipodérmicas (1 centímetro cúbico representa un gramo de cornezuelo), tienen como productos españoles, más sólida garantía y mayor economía que los de procedencia extranjera. Pídanse en las principales farmacias. Depósito en Valencia: Dr. Costas. En Barcelona: Sociedad Farmacéutica, Dr. Andreu. En Madrid: Melehor García. En Santander: Pérez del Molino y Compañía.

### MÉDICO

HOMEÓPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad  
 CONSULTAS POR ESCRITO  
 SE REMITEN MEDICAMENTOS POR CORREO  
 Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde

### DOCTOR GIFFRÉ

Compañía, 22, segunda

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los RESARREGLOS DE LAS JOVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

# RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalescentes y personas débiles.

Véndense en todas las farmacias.

Al por mayor: E. Formiguera y C<sup>a</sup>, Tailors, 22.—Barcelona